

Finca n.º 161 (pol.: 20, parc.: 306). Propietario: Emilio Carrasco Luna. Superf. afectada: 2.050 m², citado el día 04, a las 16:00 horas.

Finca n.º 162 (pol.: 20, parc.: 309). Propietario: Araceli Gómez Sánchez. Superf. afectada: 6.147 m², citado el día 04, a las 10:00 horas.

Finca n.º 163 (pol.: 20, parc.: 311). Propietario: Antonio Huertas Ruiz. Superf. afectada: 6.525 m², citado el día 15, a las 16:00 horas.

Finca n.º 164 (pol.: 20, parc.: 313). Propietario: Josefa Pelayo Ramírez. Superf. afectada: 3.157 m², citado el día 04, a las 16:30 horas.

Finca n.º 165 (pol.: 20, parc.: 295). Propietario: Hoces Morales Francisco. Superf. afectada: 2.553 m², citado el día 04, a las 16:30 horas.

Finca n.º 166 (pol.: 20, parc.: 307). Propietario: David Carrasco Muñoz y José Patón Segura. Superf. afectada: 2.155 m², citado el día 20, a las 13:30 horas.

Finca n.º 167 (pol.: 20, parc.: 308). Propietario: José Patón Segura. Superf. afectada: 2.344 m², citado el día 20, a las 10:00 horas.

Finca n.º 168 (pol.: 20, parc.: 316). Propietario: Magon, S.L. Superf. afectada: 4.096 m², citado el día 20, a las 9:30 horas.

Finca n.º 169 (pol.: 20, parc.: 315). Propietario: Manuel Rueda Carrasco. Superf. afectada: 1.423 m², citado el día 15, a las 10:00 horas.

Finca n.º 170 (pol.: 20, parc.: 314). Propietario: Manuel Jiménez Morales. Superf. afectada: 927 m², citado el día 15, a las 11:30 horas.

Finca n.º 171 (pol.: 20, parc.: 312). Propietario: Manuel Rueda Carrasco. Superf. afectada: 542 m², citado el día 20, a las 10:30 horas.

Finca n.º 172 (pol.: 20, parc.: 294). Propietario: Desconocido. Superf. afectada: 1.379 m², citado el día 15, a las 17:00 horas.

Finca n.º 173 (pol.: 20, parc.: 294). Propietario: Desconocido. Superf. afectada: 1.021 m², citado el día 15, a las 16:30 horas.

Finca n.º 174 (pol.: 20, parc.: 294). Propietario: Francisco Muñoz Rodríguez. Superf. afectada: 1.468 m², citado el día 15, a las 11:00 horas.

Finca n.º 175 (pol.: 20, parc.: 294). Propietario: Antonio García Fernández. Superf. afectada: 869 m², citado el día 15, a las 10:30 horas.

Finca n.º 176 (pol.: 20, parc.: 294). Propietario: Desconocido. Superf. afectada: 435 m², citado el día 15, a las 17:30 horas.

Finca n.º 177 (pol.: 20, parc.: 294). Propietario: Manuel López López. Superf. afectada: 538 m², citado el día 15, a las 13:00 horas.

Finca n.º 178 (pol.: 20, parc.: 320). Propietario: Miguel Morales Huertas y Hnos. Superf. afectada: 2.062 m², citado el día 20, a las 9:30 horas.

Finca n.º 179 (pol.: 20, parc.: 317). Propietario: Francisco Pérez de la Cruz. Superf. afectada: 9.295 m², citado el día 18, a las 10:30 horas.

Finca n.º 180 (pol.: 20, parc.: 318). Propietario: Francisco Pérez de la Cruz. Superf. afectada: 1.503 m², citado el día 18, a las 10:00 horas.

Finca n.º 181 (pol.: 13111, parc.: -01). Propietario: Desconocido. Superf. afectada: 2.753 m², citado el día 15, a las 12:30 horas.

Finca n.º 181-1 (pol.: 13111, parc.: -04). Propietario: Desconocido. Superf. afectada: 13 m², citado el día 15, a las 13:00 horas.

Finca n.º 182 (pol.: 13111, parc.: -03). Propietario: Desconocido. Superf. afectada: 197 m², citado el día 15, a las 13:30 horas.

Finca n.º 183 (pol.: 13111, parc.: -02). Propietario: Desconocido. Superf. afectada: 813 m², citado el día 15, a las 13:30 horas.

Finca n.º 184 (pol.: 14128, parc.: -16). Propietario: Desconocido. Superf. afectada: 819 m², citado el día 15, a las 9:30 horas.

Finca n.º 185 (pol.: 14128, parc.: -02). Propietario: Desconocido. Superf. afectada: 88 m², citado el día 18, a las 17:30 horas.

Finca n.º 186 (pol.: 14128, parc.: -12). Propietario: Desconocido. Superf. afectada: 1.375 m², citado el día 15, a las 17:30 horas.

Finca n.º 187 (pol.: 14128, parc.: -11). Propietario: Desconocido. Superf. afectada: 332 m², citado el día 15, a las 11:00 horas.

Finca n.º 188 (pol.: 14128, parc.: -10). Propietario: Desconocido. Superf. afectada: 324 m², citado el día 15, a las 16:00 horas.

Finca n.º 189 (pol.: 14128, parc.: -09). Propietario: Desconocido. Superf. afectada: 1.164 m², citado el día 15, a las 12:00 horas.

Finca n.º 190 (pol.: 16133, parc.: -02). Propietario: Desconocido. Superf. afectada: 313 m², citado el día 15, a las 16:30 horas.

Finca n.º 191 (pol.: 16133, parc.: -03). Propietario: Desconocido. Superf. afectada: 792 m², citado el día 15, a las 17:00 horas.

Finca n.º 192 (pol.: 21, parc.: 187). Propietario: Antonio Huertas Capilla. Superf. afectada: 290 m², citado el día 18, a las 11:00 horas.

Finca n.º 192-1 (pol.: 21, parc.: 186). Propietario: Poyatos, S.A. Superf. afectada: 23 m², citado el día 18, a las 11:00 horas.

Finca n.º 193 (pol.: 21, parc.: 188a). Propietario: Manuel Luzón Guerrero. Superf. afectada: 546 m², citado el día 18, a las 11:30 horas.

Finca n.º 194 (pol.: 21, parc.: 194). Propietario: José Luzón Guerrero. Superf. afectada: 619 m², citado el día 18, a las 11:30 horas.

Finca n.º 195 (pol.: 16133, parc.: -05). Propietario: Desconocido. Superf. afectada: 1.138 m², citado el día 14, a las 17:30 horas.

Finca n.º 196 (pol.: 16, parc.: 130). Propietario: José González Francisco. Superf. afectada: 250 m², citado el día 18, a las 12:00 horas.

Finca n.º 197 (pol.: 16, parc.: 131). Propietario: Jesús Martínez Canilla. Superf. afectada: 530 m², citado el día 18, a las 12:00 horas.

Finca n.º 197-1 (pol.: 17144, parc.: -16). Propietario: Desconocido. Superf. afectada: 2.830 m², citado el día 14, a las 11:00 horas.

Finca n.º 198 (pol.: 16, parc.: 68). Propietario: José Foche Foche, Juan Ramírez Huertas y otros. Superf. afectada: 251 m², citado el día 18, a las 12:30 horas.

Finca n.º 199 (pol.: 16, parc.: 137). Propietario: Antonio Garrido Rivera, Garrido Rivera Manuel, Garrido Rivera María. Superf. afectada: 495 m², citado el día 18, a las 12:30 horas.

Finca n.º 200 (pol.: 16, parc.: 67). Propietario: Francisco García Muñoz. Superf. afectada: 50 m², citado el día 18, a las 13:00 horas.

Finca n.º 201 (pol.: 16, parc.: 195). Propietario: Mercedes Luna Bailón. Superf. afectada: 121 m², citado el día 18, a las 13:00 horas.

Finca n.º 202 (pol.: 16, parc.: 94). Propietario: Jerónimo Rivera Carrillo. Superf. afectada: 88 m², citado el día 18, a las 13:30 horas.

Finca n.º 203 (pol.: 16, parc.: 72). Propietario: José Angulo Capilla. Superf. afectada: 91 m², citado el día 18, a las 13:30 horas.

Finca n.º 203-1 (pol.: 16, parc.: 69). Propietario: Miguel Capilla García. Superf. afectada: 3 m², citado el día 18, a las 16:00 horas.

Finca n.º 203-2 (pol.: 16, parc.: 70). Propietario: Enriqueta Ruiz Aranda. Superf. afectada: m², citado el día 18, a las 10:30 horas.

Finca n.º 204 (pol.: 16, parc.: 93). Propietario: Soledad Rivera Carrillo. Superf. afectada: 84 m², citado el día 18, a las 16:00 horas.

Finca n.º 205 (pol.: 16, parc.: 73). Propietario: Ildelfonso Vilchez Fernández. Superf. afectada: 31 m², citado el día 18, a las 16:30 horas.

Finca n.º 205-1 (pol.: 16, parc.: 71). Propietario: Enriqueta Ruiz Aranda. Superf. afectada: 44 m², citado el día 18, a las 10:00 horas.

Finca n.º 206 (pol.: 16, parc.: 74). Propietario: José Milena Ramírez. Superf. afectada: 239 m², citado el día 18, a las 16:30 horas.

Finca n.º 206-1 (pol.: 16, parc.: 75). Propietario: Emilio Vilches Rodríguez. Superf. afectada: 175 m², citado el día 18, a las 17:00 horas.

Finca n.º 207 (pol.: 16, parc.: 92). Propietario: Antonio Segura Plata. Superf. afectada: 185 m², citado el día 18, a las 17:00 horas.

Finca n.º 208 (pol.: 20, parc.: 322). Propietario: Miguel Morales Huertas y Hnos. Superf. afectada: 1.684 m², citado el día 18, a las 17:30 horas.

Finca n.º 209 (pol.: 20, parc.: 324). Propietario: Rafael Ibáñez Aranda. Superf. afectada: 4.965 m², citado el día 18, a las 9:30 horas.

Finca n.º 209-1 (pol.: 20, parc.: 325). Propietario: José María Fernández Fernández. Superf. afectada: 3.287 m², citado el día 18, a las 17:30 horas.

Finca n.º 210 (pol.: 20, parc.: 327). Propietario: María López González. Superf. afectada: 2.537 m², citado el día 04, a las 12:00 horas.

Finca n.º 211 (pol.: 20, parc.: 326). Propietario: Manuel Titos García. Superf. afectada: 186 m², citado el día 14, a las 11:30 horas.

Finca n.º 211-2 (pol.: 20, parc.: 326). Propietario: José Guerrero Durán. Superf. afectada: m², citado el día 04, a las 11:30 horas.

Finca n.º 212 (pol.: 20, parc.: 323). Propietario: María del Carmen Romero Martínez. Superf. afectada: 18.628 m², citado el día 14, a las 11:30 horas.

Finca n.º 213 (pol.: 19, parc.: 85). Propietario: Antonio Titos García. Superf. afectada: 13.443 m², citado el día 14, a las 9:30 horas.

Finca n.º 214 (pol.: 19, parc.: 86). Propietario: Manuel Titos García. Superf. afectada: 4.150 m², citado el día 14, a las 10:00 horas.

Finca n.º 215 (pol.: 19, parc.: 84). Propietario: Emilio Titos García. Superf. afectada: 2.090 m², citado el día 14, a las 10:30 horas.

Finca n.º 216 (pol.: 19, parc.: 83). Propietario: Francisco García Pérez. Superf. afectada: 1.265 m², citado el día 14, a las 12:30 horas.

Finca n.º 216-1 (pol.: 19, parc.: 81). Propietario: Francisca Titos García. Superf. afectada: 17 m², citado el día 20, a las 11:30 horas.

Finca n.º 217 (pol.: 19, parc.: 87). Propietario: Eloísa Ramírez Ortega. Superf. afectada: 3.114 m², citado el día 14, a las 12:00 horas.

Finca n.º 218 (pol.: 19, parc.: 142). Propietario: Francisca Ortega Ramírez. Superf. afectada: 889 m², citado el día 20, a las 12:00 horas.

Finca n.º 219 (pol.: 19, parc.: 88). Propietario: Juan Antonio Cruz Ramírez. Superf. afectada: 22 m², citado el día 14, a las 12:30 horas.

Granada, 23 de octubre de 2006.—El Jefe de la Demarcación, Juan Francisco Martín Enciso.

66.573/06. **Resolución de la Demarcación de Carreteras del Estado en Castilla-La Mancha sobre anuncio de información pública y convocatoria para el levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por las obras del proyecto: «Estación de peaje en N-IV, pk 53,9. Tramo Ontígola. Provincia de Toledo. Clave 37-TO-3320». Término municipal de Ontígola (Toledo).**

Por Resolución de fecha 19 de enero de 2005, de la Subdirección Adjunta de Conservación y Explotación, por delegación del Secretario de Política Territorial y Obras Públicas (Resolución de 13 de junio de 2006), se aprueba el proyecto de construcción anteriormente indicado y con la misma fecha se ordena a esta Demarcación la incoación del expediente de expropiación forzosa de los bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras del proyecto aprobado.

Es de aplicación el artículo 77.1 de la Ley 24/2001, de 27 de diciembre (Boletín Oficial del Estado del 31), que modifica la Ley 25/1988, de 29 de julio, de Carreteras; en sus artículos 8.1 y 2, a cuyo tenor se declara de urgencia la ocupación de los bienes por la expropiación forzosa a que dé lugar la aprobación de los proyectos de carreteras estatales. La tramitación del correspondiente expediente expropiatorio se ha de ajustar, por tanto, al procedimiento de urgencia previsto en los artículos 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa (en adelante, LEF), de 16 de diciembre de 1954 y concordantes de su Reglamento, de 26 de abril 1957.

En consecuencia, esta Demarcación, haciendo uso de las facultades que le otorga el artículo 98 de la LEF y atendiendo a lo señalado en las reglas 2.ª y 3.ª de su artículo 52, ha resuelto convocar a los propietarios que figuran en la relación que a continuación se detalla y que se hará pública además en el Boletín Oficial de la Provincia de Toledo y que se encuentra expuesta en los tablones de anuncios del Ayuntamiento de Ontígola, así como en el de esta Demarcación de Carreteras del Estado en Cas-

tilla-La Mancha, sita en la plaza Santa Clara, 7, 45071 Toledo, para que asistan al levantamiento de las actas previas a la ocupación en los lugares, días y hora que a continuación se indica:

Ayuntamiento de Ontígola. Día: 11 de diciembre de 2006, a las once horas.

Además de los medios antes citados, se dará cuenta del señalamiento a los interesados, mediante citación individual y a través de la inserción el correspondiente anuncio en los periódicos el Día de Toledo y La Tribuna.

Las publicaciones anteriormente señaladas, a tenor de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedi-

miento Administrativo Común, servirá como notificación a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos y a aquellos de los que se ignore su paradero.

A dicho acto deberán comparecer los titulares de bienes y derechos que se expropian personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad, y el último recibo del Impuesto de Bienes Inmuebles, pudiendo hacerse acompañar a su coarta de Peritos y Notario.

Es de señalar que esta publicación se realiza, además, a los efectos de información pública contemplados en los artículos 17.2, 18, 19.2 de la LEF para que en el plazo de quince días desde la última de las publicaciones de los

medios antes citados (que, conforme establece el artículo 56.2 del Reglamento de Expropiación Forzosa, podrán prorrogarse hasta el momento en que se proceda al levantamiento de las citadas actas previas a la ocupación), los interesados podrán formular por escrito, ante esta Demarcación de Carreteras, sita en la plaza de Santa Clara, 7, 45071 Toledo, alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan producido al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación.

Los planos parcelarios y la relación de interesados y bienes afectados podrán ser consultados en las dependencias antes citadas.

Toledo, 25 de octubre de 2006.—El Jefe de la Demarcación, Francisco Javier González Cabezas.

N. de orden	Polígono	Parcela.	Municipio	Paraje	Tipo suelo	Propietario	Domicilio	Población	CP	Provincia	Aprovechamiento	Superficie a expropiar	Día	Hora
45340-001	28	9005	Ontígola.	Pol. Ind. Los Albardiales	Urb. Industrial	Fomento Industrial de La Mancha, S.L.	Crta. Ontígola, km 2.	Aranjuez.	28300	Madrid.	Solar.	2.685	11/12/2006	11:00
45340-002	28	90005	Ontígola	Pol. Ind. Los Albardiales	Urb. Industrial	A y u n t a - m i e n t o de Ontígola.	Plaza de la Constitución, 1.	Ontígola.	45340	Toledo.	Z o n a verde.	6.347	11/12/2006	11:00

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

66.252/06. *Anuncio de la Subdirección General de Recursos y Asuntos Jurídicos, por el que se notifican las resoluciones de recursos interpuestos, contra las resoluciones adoptadas por diferentes Órganos del Departamento.*

Contra las resoluciones dictadas por diferentes Órganos del Departamento en las fechas y materias que en el Anexo se citan, se interpusieron, por las personas que en

dicho anexo se mencionan, recursos de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 114 y 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

No habiéndose podido notificar, personalmente, la resolución de los referidos recursos, a los recurrentes se les comunica, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la repetida Ley 30/1992, que podrán dirigirse, ellos o sus representantes debidamente acreditados, en el plazo de diez días, computado a partir del día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial del Estado de esta resolución, a la Subdirección General de

Recursos y Asuntos Jurídicos, del Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación, Paseo de la Infanta Isabel, núm. 1 (Madrid-28071), de lunes a viernes, en horario de nueve a catorce horas, en la que se les facilitará la documentación que les afecta.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo anteriormente señalado.

Madrid, 14 de noviembre de 2006.—La Subdirectora General de Recursos y Asuntos Jurídicos, María Luz Gómez-Jover Torregrosa.

Anexo

Resolución recurrida			Recurso		Recurrente
Fecha	Órgano que la dictó	Materia	Número	Tipo	
1 de marzo de 2006.	Director General de Ganadería.	Gestión de Libro Genealógico.	911/2006	Alzada.	Federación de Asociaciones de Ganaderos del Caballo Español (FENACE), representada por don Manuel León Lora.
1 de marzo de 2006.	Director General de Ganadería.	Gestión de Libro Genealógico.	1.221/2006	Alzada.	Unión de Criadores de Caballos Españoles (UCCE), representada por don Antonio Alba Romeu.
25 de agosto de 2005.	Secretario General de Agricultura y Alimentación. Ministra (P.D. el Secretario General Técnico).	Asignación Fondo Nacional Coordinado de Cuota Láctea (R.D. 620/2005). Procedimiento sancionador en materia de pesca marítima.	1.494/2006	Alzada.	Doña María Antonia San Segundo Andréu.
25 de enero de 2006.	Director General de Estructuras y Mercados Pesqueros.	Censo de la Flota Pesquera Operativa.	1.611/2006	Reposición.	Familia Carrillo Pérez, representada por don José-Luis Serrano Montilla.
25 de julio de 2006.	Ministra (P.D. el Director General de Desarrollo Rural).	Intereses de préstamo.	2.337/2006	Reposición.	Don José Manuel García Mascareña.
			2.618/2006	Reposición.	Don José Manuel Pedraza Ramírez.